

X Seminario Internacional La Corte en Europa “El influjo de la Inquisición en la sociedad y en la ciencia de España y Portugal (siglos xvii-xviii)”. Madrid, 27 y 28 de octubre de 2016

MARÍA ONSURBE PLAZA
Universidad Autónoma de Madrid
maria.onsurbe@gmail.com

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) acogió, el pasado mes de octubre, la celebración del X Seminario Internacional “La corte en Europa: El influjo de la Inquisición en la sociedad y en la ciencia de España y Portugal (siglos xvii-xviii)”. La organización de este evento corrió a cargo del Instituto Universitario La Corte en Europa (IULCE) en colaboración con el Instituto Camões de Portugal. Importante es también remarcar la imprescindible contribución de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad y del Departamento de Historia Moderna de la misma.

El “siglo de las luces” y de la razón se opuso a la época de la religión. Las monarquías de España y Portugal defendieron el catolicismo y mantuvieron el Santo Oficio para la defensa de la ortodoxia religiosa. Fue en estos momentos cuando se produjo una equivalencia de diversos términos: decadencia-catolicismo-inquisición-monarquía, que ha llegado hasta nuestros días. La defensa de la religión había llevado al inmovilismo social, mientras que en las monarquías europeas había sucedido todo lo contrario. Estructurado en tres sesiones, los ponentes intentaron explicar por qué y de qué manera la influencia ejercida por la Inquisición supuso el atraso de ambas Coronas y cómo, a pesar de esto, se produjeron cambios sociales y adelantos científicos propios de la Ilustración.

En la conferencia inaugural, José Martínez Millán (IULCE-UAM) nos habló sobre la transformación institucional que sufrió la Inquisición española en la segunda mitad del siglo xvii, la cual padeció, durante esta centuria, una verdadera crisis identitaria e institucional que condujo a su transformación.



El 27 de octubre tuvo lugar la primera sesión moderada por Filipa María de Paula-Soares (Instituto Camões/IULCE-UAM). Estas conferencias tuvieron como tema central las relaciones políticas establecidas entre la Inquisición y las diferentes instituciones políticas que con ella interactuaron. Ricardo Pessa de Oliveira (Universidade de Lisboa/Universidade Aberta) llevó a cabo una exposición sobre el legado de Juan Cosme da Cunha, Inquisidor General de Portugal entre 1770 y 1783. A través de este ejemplo, el conferenciante ilustró a los asistentes sobre el grado de implicación política de los inquisidores generales portugueses. A continuación, se inició la intervención de Bruno Lopes (Universidade de Évora), cuya charla versó sobre las relaciones financieras entre la Inquisición portuguesa, la Corona y la Iglesia entre 1640 y 1773. En ella se analizaron las diferentes fuentes de ingresos de las cuales se servía la Inquisición para financiarse y de qué manera afectaban las relaciones entre la monarquía y la Iglesia a esta financiación.

Tras un breve receso dio comienzo la participación de Pilar Huerga Criado, quien trató de ilustrar a los presentes sobre la actuación de la Inquisición española en el reino de Nápoles, las reacciones de la sociedad ante la misma y la forma en que esta había ejercido su poder sobre los descendientes de los cristianos nuevos procedentes de la península. Por su parte, Enrique Soria Mesa (Universidad de Córdoba) habló de la Inquisición como una organización corrupta formada por personas que únicamente buscaban sacar el mayor partido de la actividad que desempeñaban en busca de su propio beneficio económico y social. El ponente abordó el tema desde un enfoque social, a través del estudio de los administradores medios, especialmente de los escribanos públicos.

La última ponencia de la sesión de mañana finalizó tras la intervención de Yolanda Illana Ruiz (UAM). La ponente reflexionó sobre los intentos por parte de la Corona de recuperar los privilegios otorgados a la Inquisición en siglos anteriores. La supremacía que el Santo Oficio alcanzó era tal que la Corona empezó a temer su poder. Desde Godoy hasta el Estatuto de Bayona la monarquía española intentó crear proyectos que reformasen el organismo inquisitorial e incluso su abolición. No obstante, las competencias desempeñadas por el tribunal inquisitorial se traspasaron a los tribunales protectores de la fe.

La segunda sesión, presidida por Pedro García Martín (UAM), abordó la Inquisición desde un enfoque social y cultural. Pedro Calafate (Universidade de Lisboa) partió del análisis de la vida y obra del religioso jesuita portugués António Vieira, relevante por la relación que en su obra estableció entre el fallecido rey portugués Joao y su relación con la profecía de los cinco imperios, así como la reacción de la Inquisición ante esta predicción. A continuación, Isabel Mendes Drumond Braga (Universidade de Lisboa) presentó otro enfoque: a través de fuentes documentales inquisitoriales llevó a cabo un análisis dedicado a las tiendas textiles portuguesas

de los siglos XVII y XVIII. João Furtado Martins (Universidade de Lisboa) habló sobre el oficio de la carpintería pero a través de lo recogido en los documentos inquisitoriales. Gracias a ellos, no solo conocemos las sentencias sino también las personas que trabajaban en el Santo Oficio. La jornada continuó con María Paula Marçal Lourenço (Universidade de Lisboa). La ponente examinó los principales criterios de "reclutamiento" de los magistrados al servicio de la Familia Real portuguesa, particularmente de los juristas más destacados, especialmente la limpieza de sangre de los solicitantes.

Las últimas conferencias de esta primera jornada versaron sobre el papel censor de la Inquisición. Roberto López (Universidad de Cantabria-IULCE) hizo referencia al proceso de abolición de la Santa Inquisición española. Su ponencia se centró en las Cortes de Cádiz, momento en el cual se produjo una discusión en torno a la restauración o abolición del tribunal inquisitorial. Este debate vino acompañado de propaganda contraria al Santo Oficio. A través de Puigblanch y Llorente, el ponente mostró en su intervención el rechazo de las élites intelectuales al sistema inquisitorial, cuyas acciones desembocaron en la creación de una nueva corriente crítica novedosa dentro de la historiografía liberal. Por su parte, Manuel Peña Díaz (Universidad de Córdoba) ilustró a los asistentes con una conferencia sobre Inquisición, censura, control de la libre circulación y papel de los visitadores. Entre las tareas que estos desempeñaron estuvo la de visitar las librerías y bibliotecas, retirando, expropiando e incluso adquiriendo estos libros prohibidos.

El 28 de octubre dio comienzo la segunda jornada presidida por José Luis Mora (UAM). Durante ella continuó con la sesión anterior. Inició el ciclo de conferencias Natalia González Heras (IULCE-UAM) quien utilizó como hilo conductor la cultura material como fuente para estudiar cómo a través de los objetos familiares, con uno o más miembros desempeñando cargos en la Inquisición, mostraban su estatus y el carácter espiritual surgido de Trento. Seguidamente, María Antonia Herradón (Museo del Traje) analizó también la cultura material ligada a la Inquisición, en esta ocasión la exposición giró en torno a joyas que pertenecieron a los miembros de esta organización. Objetos procedentes de colecciones públicas y privadas y que, actualmente, se encuentran en el Museo del Traje. La última conferencia de esta sesión versó sobre las relaciones entre la Inquisición portuguesa y *El Quijote*, ofrecida por Juan Carlos Gómez Alonso (IULCE-UAM) y Tomás Albaladejo (IULCE-UAM). Ambos expusieron cómo la censura de *El Quijote* en Portugal no se dirigió a prohibir el libro sino que creó un texto distinto. La Inquisición portuguesa alteró siete fragmentos del libro, quedando suprimida cualquier referencia erótica. Como consecuencia, estos lectores portugueses no tuvieron la oportunidad de leer el texto original de Cervantes sino una modificación del mismo. El seminario llegó a su fin con el inicio de la tercera sesión, presidida por Manuel Rivero Rodríguez (IULCE-UAM).

Este último ciclo de conferencias giró en torno a la espiritualidad y su vínculo con la Inquisición. Ana Isabel López Salazar (Universidad Complutense de Madrid) centró su conferencia en las canonjías doctorales, deteniéndose en cómo el Santo Oficio luchó por copar y controlar estos puestos. Roma vio en esta situación una vía a través de la cual pudo intervenir en la Inquisición portuguesa, que hasta ese momento había llevado una trayectoria bastante independiente. A continuación, Paulo Drumond Braga (Escola Superior de Educação Almeida Garret) nos ilustró acerca de la importancia de los sermones durante el siglo xviii. Durante esta centuria, la mayor parte de la población continuaba siendo analfabeta. Por este motivo, los sermones tenían tanto peso, puesto que eran la única forma de conocer la palabra de Dios a través de la boca de los párrocos. Desde el púlpito tuvieron lugar los ataques a los judíos, criticando su ceguera, recriminando errores a los cristianos o condenando herejías.

La última conferencia del seminario recayó en Esther Jiménez Pablo (Universidad de Granada-IULCE). Habló a los asistentes sobre la evolución de las monitas secretas de la Compañía de Jesús. Se trataron de ordenamientos secretos escritos supuestamente por Aquaviva, aunque en realidad fuese una campaña de sus opositores para desprestigiar a la orden. Estas monitas, totalmente falsas, nacieron como respuesta al poder y presencia que ganó la congregación jesuita en las Cortes de Europa.

Al término de cada sesión tuvieron lugar breves pero interesantes coloquios impulsados por los asistentes o por los presidentes de mesa. Sin lugar a dudas, la calidad alcanzada este presente año ha logrado gran notoriedad, contando con la intervención de profesores procedentes de diversas universidades, tanto de la geografía española como de la portuguesa, y una gran afluencia de participantes.